

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS

MATERIA: Matemáticas I

NIVEL: 1º BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas individuales.
- Trabajos de carácter obligatorio o voluntario.
- Cuaderno de clase.
- Cuaderno del profesor: necesario para llevar a cabo un seguimiento diario del trabajo del alumno en el aula y en casa y poder establecer el nivel de progreso del alumno.

Como la evaluación es continua, cada prueba realizada podrá contener preguntas sobre cualquier de los temas anteriores ya explicados.

Los alumnos conocerán los instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los alumnos verán las pruebas que hayan realizado, la nota que se les ha puesto y podrán ver cuales son sus resultados de forma continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado se hará teniendo en cuenta:

● **CRITERIO 1: PRUEBAS INDIVIDUALES: 90 % (9 sobre 10)**

- Se realizarán pruebas escritas de cada unidad o bloque temático de que consta la asignatura. Estas pruebas parciales se ponderarán con un 40 % de la nota total de este criterio de evaluación.
- Se realizarán pruebas globales de cada una de las evaluaciones. Estas pruebas se ponderarán con un 60 % de la nota total de este criterio de evaluación.
- En la prueba se informará por escrito o verbalmente del valor de cada una de las actividades o preguntas del control.
- Se podrán hacer preguntas sobre aspectos fundamentales de los temas anteriores.

En las pruebas escritas se valorará no solo la corrección de los procedimientos matemáticos y de los resultados obtenidos, sino también el uso adecuado del lenguaje y de la notación matemática. A este respecto, se aplicarán las siguientes consideraciones:

- Se restará hasta un máximo de 0,5 puntos de la calificación de la prueba por faltas de ortografía (con una penalización de 0,1 puntos por falta).
- Se restará 0,05 puntos por cada error de notación matemática, sin límite máximo, dado que la precisión y el rigor en la expresión matemática son aspectos fundamentales.

● **CRITERIO 2: OTROS: 10 % (1 sobre 10)**

El trabajo diario en clase y casa será evaluado, por lo tanto, las libretas serán revisadas y/o se revisarán las tareas.

Dentro del trabajo diario de clase que es evaluable y cuando se realice cualquier prueba o trabajo individual o en grupo, se tendrá en consideración la participación, la colaboración, la empatía entre compañeros y compañeras, la participación en un buen ambiente de trabajo, no perturbar el esfuerzo y trabajo de los compañeros, etc. Este criterio será fundamental en la evaluación de la competencia ciudadana y competencia emprendedora.

Además, el/la profesor/a podrá pedir proyectos o trabajos voluntarios y/u obligatorios. Los trabajos voluntarios tendrán un porcentaje de la nota asignada que será informado previamente a los alumnos.

● **NOTA FINAL DE CURSO**

La nota final de curso se obtendrá con la media ponderada de las tres evaluaciones:

$$\text{Nota Final} = \frac{N1 \cdot Ev + N2 \cdot Ev + N3 \cdot Ev}{6}$$

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

A) Recuperación de una evaluación suspendida.

No será necesario realizar pruebas de recuperación dado que se trata de una evaluación continua.

Para recuperar la materia si finalmente no se supera, se realizará la prueba de recuperación extraordinaria en junio.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La evaluación de las competencias clave se lleva a cabo mediante su relación con los criterios de evaluación. Nuestros criterios de evaluación incluyen las competencias CLAVE: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresión culturales.

En esta materia, el porcentaje de la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería es el de más peso. Se evaluará mediante todos los criterios de calificación. Por otro lado, la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia en conciencia y expresión culturales se tienen en cuenta en mayor grado en los criterios de calificación 2.

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS

MATERIA: Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales I

NIVEL: 1º BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas individuales.
- Trabajos de carácter obligatorio o voluntario.
- Cuaderno de clase.
- Cuaderno del profesor: necesario para llevar a cabo un seguimiento diario del trabajo del alumno en el aula y en casa y poder establecer el nivel de progreso del alumno.

Como la evaluación es continua, cada prueba realizada podrá contener preguntas sobre cualquiera de los temas anteriores ya explicados.

Los alumnos conocerán los instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los alumnos verán las pruebas que hayan realizado, la nota que se les ha puesto y podrán ver cuales son sus resultados de forma continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado se hará teniendo en cuenta:

● **CRITERIO 1: PRUEBAS INDIVIDUALES: 90 % (9 sobre 10)**

- Se realizarán pruebas escritas de cada unidad o bloque temático de que consta la asignatura. Estas pruebas parciales se ponderarán con un 40 % de la nota total de este criterio de evaluación.
- Se realizarán pruebas globales de cada una de las evaluaciones. Estas pruebas se ponderarán con un 60 % de la nota total de este criterio de evaluación.
- En la prueba se informará por escrito o verbalmente del valor de cada una de las actividades o preguntas del control.
- Se podrán hacer preguntas sobre aspectos fundamentales de los temas anteriores.

En las pruebas escritas se valorará no solo la corrección de los procedimientos matemáticos y de los resultados obtenidos, sino también el uso adecuado del lenguaje y de la notación matemática. A este respecto, se aplicarán las siguientes consideraciones:

- Se restará hasta un máximo de 0,5 puntos de la calificación de la prueba por faltas de ortografía (con una penalización de 0,1 puntos por falta).
- Se restará 0,05 puntos por cada error de notación matemática, sin límite máximo, dado que la precisión y el rigor en la expresión matemática son aspectos fundamentales.

● **CRITERIO 2: OTROS: 10 % (1 sobre 10)**

El trabajo diario en clase y casa será evaluado, por lo tanto, las libretas serán revisadas y/o se revisarán las tareas.

Dentro del trabajo diario de clase que es evaluable y cuando se realice cualquier prueba o trabajo individual o en grupo, se tendrá en consideración la participación, la colaboración, la empatía entre compañeros y compañeras, la participación en un buen ambiente de trabajo, no perturbar el esfuerzo y trabajo de los compañeros, etc. Este criterio será fundamental en la evaluación de la competencia ciudadana y competencia emprendedora.

Además, el/la profesor/a podrá pedir proyectos o trabajos voluntarios y/u obligatorios. Los trabajos voluntarios tendrán un porcentaje de la nota asignada que será informado previamente a los alumnos.

● **NOTA FINAL DE CURSO**

La nota final de curso se obtendrá con la media ponderada de las tres evaluaciones:

$$\text{Nota Final} = \frac{N1^{\text{a}}Ev + 2 \cdot N2^{\text{a}}Ev + 3 \cdot N3^{\text{a}}Ev}{6}$$

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

A) Recuperación de una evaluación suspendida.

No será necesario realizar pruebas de recuperación dado que se trata de una evaluación continua.

Para recuperar la materia si finalmente no se supera, se realizará la prueba de recuperación extraordinaria en junio.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La evaluación de las competencias clave se lleva a cabo mediante su relación con los criterios de evaluación. Nuestros criterios de evaluación incluyen las competencias CLAVE: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresión culturales.

En esta materia, el porcentaje de la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería es el de más peso. Se evaluará mediante todos los criterios de calificación. Por otro lado, la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia en conciencia y expresión culturales se tienen en cuenta en mayor grado en los criterios de calificación 2.

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS

MATERIA: Matemáticas II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas individuales.
- Trabajos de carácter obligatorio o voluntario.
- Cuaderno de clase.
- Cuaderno del profesor: necesario para llevar a cabo un seguimiento diario del trabajo del alumno en el aula y en casa y poder establecer el nivel de progreso del alumno.

Como la evaluación es continua, cada prueba realizada podrá contener preguntas sobre cualquiera de los temas anteriores ya explicados. Los alumnos conocerán los instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los alumnos verán las pruebas que hayan realizado, la nota que se les ha puesto y podrán ver cuales son sus resultados de forma continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado se hará teniendo en cuenta:

● **CRITERIO 1: PRUEBAS INDIVIDUALES: 90 % (9 sobre 10)**

- Se realizarán pruebas escritas de cada unidad o bloque temático de que consta la asignatura. Estas pruebas parciales se ponderarán con un 40 % de la nota total de este criterio de evaluación.
- Se realizarán pruebas globales de cada una de las evaluaciones. Estas pruebas se ponderarán con un 60 % de la nota total de este criterio de evaluación.
- En la prueba se informará por escrito o verbalmente del valor de cada una de las actividades o preguntas del control. Las pruebas serán lo más parecido posible a las probas de la PAU.
- Se podrán hacer preguntas sobre aspectos fundamentales de los temas anteriores.

En las pruebas escritas se valorará no solo la corrección de los procedimientos matemáticos y de los resultados obtenidos, sino también el uso adecuado del lenguaje y de la notación matemática. A este respecto, se aplicarán las siguientes consideraciones:

- Se restará hasta un máximo de 0,5 puntos de la calificación de la prueba por faltas de ortografía (con una penalización de 0,1 puntos por falta).
- Se restará 0,05 puntos por cada error de notación matemática, sin límite máximo, dado que la precisión y el rigor en la expresión matemática son aspectos fundamentales.

● **CRITERIO 2: OTROS: 10 % (1 sobre 10)**

El trabajo diario en clase y casa será evaluado, por lo tanto, las libretas serán revisadas y/o se revisarán las tareas.

Dentro del trabajo diario de clase que es evaluable y cuando se realice cualquier prueba o trabajo individual o en grupo, se tendrá en consideración la participación, la colaboración, la empatía entre compañeros y compañeras, la participación en un buen ambiente de trabajo, no perturbar el esfuerzo y trabajo de los compañeros, etc. Este criterio será fundamental en la evaluación de la competencia ciudadana y competencia emprendedora.

Además, el/la profesor/a podrá pedir proyectos o trabajos voluntarios y/u obligatorios. Los trabajos voluntarios tendrán un porcentaje de la nota asignada que será informado previamente a los alumnos.

● **NOTA FINAL DE CURSO**

La nota final de curso se obtendrá con la media ponderada de las tres evaluaciones:

$$\text{Nota Final} = \frac{N1 \cdot Ev + 2 \cdot N2 \cdot Ev + 3 \cdot N3 \cdot Ev}{6}$$

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

A) Alumnado que ha promocionado con las matemáticas suspendidas de cursos anteriores.

Se podrán aprobar las matemáticas de cursos anteriores mediante uno de los siguientes criterios:

- I) A final del mes de octubre, habrá una prueba de recuperación que permitirá aprobar las matemáticas de cursos anteriores.
- II) El alumnado que no apruebe la prueba del mes de octubre, si aprueba la 1ª y 2ª evaluación del curso correspondiente ya no tendrá que examinarse de la asignatura del curso anterior porque quedaría aprobada automáticamente.
- III) Para todo el alumnado que después de aplicar los dos criterios anteriores continúa con las matemáticas suspendidas de cursos anteriores, podrá recuperarla mediante una o varias pruebas, cuyas fechas de realización serán indicadas por el profesor. Además, el/la profesor/a entregará al alumnado el material complementario que considere oportuno para la preparación de estas pruebas.

B) Recuperación de una evaluación suspendida.

No será necesario realizar pruebas de recuperación dado que se trata de una evaluación continua.

Para recuperar la materia si finalmente no se supera, se realizará la prueba de recuperación extraordinaria en junio.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La evaluación de las competencias clave se lleva a cabo mediante su relación con los criterios de evaluación. Nuestros criterios de evaluación incluyen las competencias CLAVE: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresión culturales.

En esta materia, el porcentaje de la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería es el de más peso. Se evaluará mediante todos los criterios de calificación. Por otro lado, la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia en conciencia y expresión culturales se tienen en cuenta en mayor grado en los criterios de calificación 2.

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS

MATERIA: Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas individuales.
- Trabajos de carácter obligatorio o voluntario.
- Cuaderno de clase.
- Cuaderno del profesor: necesario para llevar a cabo un seguimiento diario del trabajo del alumno en el aula y en casa y poder establecer el nivel de progreso del alumno.

Como la evaluación es continua, cada prueba realizada podrá contener preguntas sobre cualquiera de los temas anteriores ya explicados. Los alumnos conocerán los instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los alumnos verán las pruebas que hayan realizado, la nota que se les ha puesto y podrán ver cuales son sus resultados de forma continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado se hará teniendo en cuenta:

● **CRITERIO 1: PRUEBAS INDIVIDUALES: 90 % (9 sobre 10)**

- Se realizarán pruebas escritas de cada unidad o bloque temático de que consta la asignatura. Estas pruebas parciales se ponderarán con un 40 % de la nota total de este criterio de evaluación.
- Se realizarán pruebas globales de cada una de las evaluaciones. Estas pruebas se ponderarán con un 60 % de la nota total de este criterio de evaluación.
- En la prueba se informará por escrito o verbalmente del valor de cada una de las actividades o preguntas del control. Las pruebas serán lo más parecido posible a las probas de la PAU.
- Se podrán hacer preguntas sobre aspectos fundamentales de los temas anteriores.

En las pruebas escritas se valorará no solo la corrección de los procedimientos matemáticos y de los resultados obtenidos, sino también el uso adecuado del lenguaje y de la notación matemática. A este respecto, se aplicarán las siguientes consideraciones:

- Se restará hasta un máximo de 0,5 puntos de la calificación de la prueba por faltas de ortografía (con una penalización de 0,1 puntos por falta).
- Se restará 0,05 puntos por cada error de notación matemática, sin límite máximo, dado que la precisión y el rigor en la expresión matemática son aspectos fundamentales.

● **CRITERIO 2: OTROS: 10 % (1 sobre 10)**

El trabajo diario en clase y casa será evaluado, por lo tanto, las libretas serán revisadas y/o se revisarán las tareas.

Dentro del trabajo diario de clase que es evaluable y cuando se realice cualquier prueba o trabajo individual o en grupo, se tendrá en consideración la participación, la colaboración, la empatía entre compañeros y compañeras, la participación en un buen ambiente de trabajo, no perturbar el esfuerzo y trabajo de los compañeros, etc. Este criterio será fundamental en la evaluación de la competencia ciudadana y competencia emprendedora.

Además, el/la profesor/a podrá pedir proyectos o trabajos voluntarios y/u obligatorios. Los trabajos voluntarios tendrán un porcentaje de la nota asignada que será informado previamente a los alumnos.

● **NOTA FINAL DE CURSO**

La nota final de curso se obtendrá con la media ponderada de las tres evaluaciones:

$$\text{Nota Final} = \frac{N1^{\circ}\text{Ev} + 2 \cdot N2^{\circ}\text{Ev} + 3 \cdot N3^{\circ}\text{Ev}}{6}$$

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

A) Alumnado que ha promocionado con las matemáticas suspendidas de cursos anteriores.

Se podrán aprobar las matemáticas de cursos anteriores mediante uno de los siguientes criterios:

- I) A final del mes de octubre, habrá una prueba de recuperación que permitirá aprobar las matemáticas de cursos anteriores.
- II) El alumnado que no apruebe la prueba del mes de octubre, si aprueba la 1ª y 2ª evaluación del curso correspondiente ya no tendrá que examinarse de la asignatura del curso anterior porque quedaría aprobada automáticamente.
- III) Para todo el alumnado que después de aplicar los dos criterios anteriores continúa con las matemáticas suspendidas de cursos anteriores, podrá recuperarla mediante una o varias pruebas, cuyas fechas de realización serán indicadas por el profesor. Además, el/la profesor/a entregará al alumnado el material complementario que considere oportuno para la preparación de estas pruebas.

B) Recuperación de una evaluación suspendida.

No será necesario realizar pruebas de recuperación dado que se trata de una evaluación continua.

Para recuperar la materia si finalmente no se supera, se realizará la prueba de recuperación extraordinaria en junio.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La evaluación de las competencias clave se lleva a cabo mediante su relación con los criterios de evaluación. Nuestros criterios de evaluación incluyen las competencias CLAVE: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresión culturales.

En esta materia, el porcentaje de la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería es el de más peso. Se evaluará mediante todos los criterios de calificación. Por otro lado, la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia en conciencia y expresión culturales se tienen en cuenta en mayor grado en los criterios de calificación 2.